

4486



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones



Adquisi



1944

DECRETO ALCALDICIO N° 1944  
PADRE HURTADO,  
02 SEP. 2024

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar la "PRODUCCION DE EVENTOS CONMEMORACION DE LOS DERECHOS DE INFANCIA ID 3825-86-LE24", solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario Programa Infancia.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- Las Bases Administrativas, con Visto Bueno del Director Jurídico.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°1623 de fecha 29 de julio del 2024 que llama a Licitación Pública para la "PRODUCCION DE EVENTOS CONMEMORACION DE LOS DERECHOS DE INFANCIA ID 3825-86-LE24", donde se aprueban las Bases Administrativas y se designan las Comisiones de Apertura y Comisión de Evaluación.
- 5.- La Licitación Pública ID 3825-86-LE24, Ficha Técnica y Solicitud de Compra N°270 de fecha 19 de julio del 2024, emitida por el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), donde adjunta su requerimiento.
- 6.- Acta de Apertura: En Padre Hurtado, a 08 de Agosto de 2024, se realiza el Acto de Apertura de la Licitación Pública "SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS ACTIVIDAD CONMEMORACION DE LOS DERECHOS DE INFANCIA", solicitada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Licitación ID 3825-86-LE24, donde se reciben y aceptan 03 oferta de los proveedores: ARMA PRODUCCIONES SPA/RUT 77.743.645-7/HABIL, JUAN CARLOS DROGUETT NEIRA/RUT 9.870.479-5/HABIL, TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA/RUT 77.089.878-1/HABIL, la apertura se realiza en la oficina de Abastecimiento, enviado los antecedentes para su revisión a los miembros de la comisión de apertura conformada por la Director de Administración y Finanzas (S) y Profesional de Asesoría Jurídica, según Decreto Alcaldicio N°1623 de fecha 29 de Julio del 2024.

N°	PROVEEDOR	Valor total neto	valor total con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3 Económico	Formato N°4 Experiencia	Ficha Técnica	Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación	Copia de Rut de la empresa	Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.	Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).	Copia de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente).	Copia de formular tramitación de iniciación de actividad del SII e documento del SII que acredite estar inscrito en el Registro (M.I. Informaci Tributari
1	ARMA PRODUCCIONES SPA RUT 77.743.645-7	15250000	15250000	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLIC

2	JUAN CARLOS DROGUETT NEIRA RUT 9.870.479-5	15850000	18861500	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPL
3	TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT 77.089.878-1	16000000	19040000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLIC

**OBSERVACIONES:** La Comisión de Apertura de la Licitación Pública "SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS ACTIVIDAD CONMEMORACION DE LOS DERECHOS DE INFANCIA", ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

1.- ARMA PRODUCCIONES SPA RUT 77.743.645-7, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que debe aclarar el siguiente antecedente administrativo: Formato N°1, en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en un plazo de 02 días.

2.- JUAN CARLOS DROGUETT NEIRA RUT 9.870.479-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad debido a que no adjunta ficha técnica, no se solicita aclaración en virtud de lo indicado en la base administrativa punto Anexo Técnico, siendo su oferta Inadmisibile. ✓

3.- TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT 77.089.878-1, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que debe aclarar el siguiente antecedente administrativo: Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). En la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en un plazo de 02 días.

**CONCLUSIÓN:**

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

1.- El proveedor JUAN CARLOS DROGUETT NEIRA RUT 9.870.479-5, no cumple con presentar la ficha técnica, siendo su oferta Inadmisibile. ✓

2.- Los proveedores ARMA PRODUCCIONES SPA RUT 77.743.645-7 y TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT 77.089.878-1, deben aclarar los antecedentes solicitados anteriormente, en la En la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en un plazo de dos días.

**ACLARATORIAS:**

En Padre Hurtado, a 15 de Agosto de 2024, se cierra el plazo de la Aclaratorias de la Licitación Pública "SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS ACTIVIDAD CONMEMORACION DE LOS DERECHOS DE INFANCIA", solicitada por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Licitación ID 3825-86-LE24, donde se solicita a los siguientes proveedores aclarar antecedentes administrativos: ARMA PRODUCCIONES SPA RUT 77.743.645-7 HABIL, TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT 77.089.878-1 HABIL, pudiendo señalar lo siguiente:

**OBSERVACIONES:** La Comisión de Apertura de la Licitación Pública "SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS ACTIVIDAD CONMEMORACION DE LOS DERECHOS DE INFANCIA", ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

1.- ARMA PRODUCCIONES SPA RUT 77.743.645-7, cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara el Formato N°1, siendo su oferta Admisibile. ✓

2.- TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT 77.089.878-1, cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara el Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). Siendo su oferta Admisibile. ✓

**CONCLUSIÓN:**

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

Los proveedores ARMA PRODUCCIONES SPA RUT 77.743.645-7 y TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT 77.089.878-1, aclaran los antecedentes solicitados siendo la comisión de Evaluación quien debe verificar si cumplen con los requerimientos técnicos solicitados.

02 SEP. 2024

## 7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A)	Oferta Económica	70%
B)	Experiencia en el Rubro	20%
C)	Presentación de Antecedentes	10%
	TOTAL	100%

## INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión de Evaluación de las ofertas de la Licitación Pública 3825-83-LE24, una vez analizadas las ofertas técnicas presentadas por los oferentes que accedieron a la etapa de evaluación, procede a informar lo siguiente:

El Proveedor ARMA PRODUCCIONES SPA RUT 77.743.645-7, al momento de la evaluación se evidencia que existe un error en lo indicado en el Formato N°3 Económico, en el valor total con IVA, indica el mismo valor que señala como neto, no quedando claro su oferta, se verifica en SII y el proveedor tiene factura con IVA. No se solicita aclaración en virtud a lo indicado en la Base Administrativa Punto Anexo Económico.

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES										
línea		Oferta Económica		Cumplimiento Requisitos Formales	Experiencia en el Rubro	Servicios Acreditados	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Experiencia en el Rubro	Total
Nº	Proveedores	Precio Ofertado	Oferta Económica *100	Cumplimiento Requisitos Formales	Experiencia en el Rubro	Servicios Acreditados	70%	10%	20%	100%
1	TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT 77.089.878-1	16000000	100	75	100	más de 5 servicios	70	7.5	20	97.5

8.- El Memorándum N°315 de fecha 20 de agosto del 2024, emitido por la Comisión de Evaluación, que señala que en consecuencia y considerando el puntaje obtenido en la evaluación recién señalada, donde el oferente presenta una oferta económica que se ajusta al monto presupuestario disponible y cumple con los antecedentes generales solicitados en las Bases Administrativas Generales, esta Comisión de Evaluación, conformada por la Director Jurídico, Administrador Municipal y Secretario Comunal de Planificación, según Decreto Alcaldicio N°1623 de fecha 29 de julio del 2024, sugiere al Sr. Alcalde, adjudicar la Licitación Pública ID3825-83-LE24 PRODUCCION DE EVENTOS CONMEMORACION DE LOS DERECHOS DE INFANCIA, al Proveedor TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT 77.089.878-1, Representante legal HECTOR VALENZUELA MOLINA R.U.T. 7005001-3 HABIL, DOMICILIO RAUL MAZZONE 3032, TELEFONO: 963690223, CORREO ELECTRONICO: CONTACTO.TVMEDIOS@GMAIL.COM, por la cantidad de \$19.040.000 IVA Incluido

9.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

10.- Formato N°2 Declaración Jurada.

11.- Formato N°3 Oferta Económica.

12.- Formato N°4 Experiencia.

13.- Formato N°5 para Transferencia Electrónica

14.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

15.- Las Aclaraciones

16.- Las Declaraciones de ausencia de conflicto de intereses y de confidencialidad, de los Integrantes de la Comisión de Evaluación.

17.- Las facultades que me confieren la ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

18.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021.

02 SEP. 2024

DECRETO

1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública ID3825-83-LE24 PRODUCCION DE EVENTOS CONMEMORACION DE LOS DERECHOS DE INFANCIA, al Proveedor TV MEDIOS SERVICIOS INTEGRALES SPA RUT 77.089.878-1, Representante Legal HECTOR VALENZUELA MOLINA R.U.T. 7005001-3 HABIL, DOMICILIO RAUL MAZZONE 3032, TELEFONO: 963690223, CORREO ELECTRONICO: CONTACTO.TVMEDIOS@GMAIL.COM, por la cantidad de \$19.040.000 IVA Incluido.

2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta será mediante la aceptación de la Orden de Compra correspondiente, de acuerdo con el Artículo N°63 del Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada a través de la página web www.mercadopublico.cl.

3. ESTABLEZCASE que el Pago El/los pago/s al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante, deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente la Dirección requirente certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella.

4. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

5.- CÁMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.

6.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22-08-011-004-013 del presupuesto municipal vigente. -

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.

  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAF/soo

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Contabilidad
- Abastecimiento
- DIDECO



N° DE OBLIGACION	2467.	FECHA	26 AGO 2024
ITEM N°	22.08.011.004.013.		
SALDO INICIAL	7 19.900.000.-		
GASTO	7 19.040.000.-		
SALDO FINAL	8 860.000.-		

